

Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía METALMECM S.A. Celebrada el martes 10 de marzo del 2020

En el Cantón Nobol, hoy día 10 de marzo del 2020, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en sector Petrillo manzana 28 bloque 45 en el cantón Nobol, se reúnen los accionistas de la compañía **METALMECM S.A**, a saber: **Señor Wilson Javier Martínez Domínguez**, propietario de trescientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora **Mirian Georgina Sánchez Rodríguez**, propietaria de Doscientas sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Señora **Evelyn Luisa Ferrin Vilela**, propietaria de Ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América,. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas para tratar el orden del día:

1.- Conocer y Aprobar de los Estados Financieros periodo 2019

Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019

3.- Conocer y Aprobar de la Participación Utilidades a los trabajadores periodo 2019

4.- Conocer y Aprobar de la utilidad neta del periodo 2019

Preside la sesión en calidad de accionista de la compañía la Señora **Mirian Georgina Sánchez Rodríguez** y actúa como Secretario de la junta, el **Señor Wilson Javier Martínez Domínguez**, por así haberlo resuelto los accionistas.

El Presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quorum para la celebración de la presente sesión de junta general. En este estado el Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan que es la expresa intención instalarse en sesión de junta general ordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada.

1.-El **Señor Wilson Javier Martínez Domínguez** da lectura como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, lectura y aprobación del Informe del Gerente; Conocimiento y resolución de la Participación Utilidades a los trabajadores periodo 2019; Conocimiento y resolución de la utilidad neta del periodo 2019. que la administración ha tomado debida nota sobre las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2019, en el ámbito Laboral, Societario, de Seguridad Social, tributario, Decretos Ejecutivos, así como resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, UAFE. Pide la palabra el Socio **Mirian Georgina Sánchez Rodríguez** y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado, moción que la apoya la Socia **Evelyn Luisa Ferrin Vilela** y aprueban el informe presentado.

2.- El Presidente toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con la participación de utilidades a trabajadores por el valor de **\$2.844,61**, por lo que sugiere se disponga su pago, esta moción es aprobada por los dos socios en forma unánime.

3.- Acto seguido pide la palabra el Gerente de la empresa Ing. Wilson Javier Martínez Domínguez y manifiesta que el saldo neto de utilidades a repartir a los socios es el valor de **\$14.507,53** y que recomienda que el mismo no sea distribuido, sino que pase a formar parte del patrimonio como utilidades acumuladas y que con ello la empresa presentará una mejor situación financiera, ya que incrementa el Patrimonio. Los socios analizan la recomendación y finalmente manifiesta estar de acuerdo con la misma.

Los socios, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.-APROBAR los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la empresa **METALMECM S.A.** preparados por el CPA. Elar Lazo Cárdenas por el periodo 2019.

2.-APROBAR el Informe presentado por el Ing. Wilson Javier Martínez Domínguez, en su calidad de Gerente General de la empresa **METALMECM S.A** por el periodo 2019.

3.- APROBAR la participación de utilidades a los trabajadores por el valor de **\$2.844,61**

4.-APROBAR, que el saldo neto de utilidades a repartir a los socios es el valor de **\$14.507,53** no sea distribuido, sino que pase a formar parte del patrimonio como utilidades acumuladas para que con ello la empresa presente una mejor situación financiera, ya que incrementa el Patrimonio.

La junta general, no habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en alta voz y aprobada por los accionistas, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las doce horas, f) **Mirian Georgina Sánchez Rodríguez, Accionista, Presidente de la Sesión;** f) **Wilson Javier Martínez Domínguez, Accionista, Secretario de la sesión;** f) **Evelyn Luisa Ferrin Vilela, Accionista**

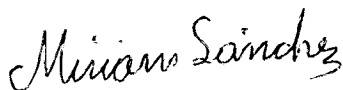
CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **METALMECM S.A** a los que me remito de ser necesario. Nobol, marzo 10 del 2020.


Wilson Javier Martínez Domínguez
Secretario de la sesión

Lista de asistentes a la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía METALMECM S.A.
Celebrada el martes 10 de marzo del 2020

En el Cantón Nobol, hoy día 10 de marzo del 2020, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado sector Petrillo manzana 28 bloque 45 en el cantón Nobol, se reúnen los accionistas de la compañía **METALMECM S.A.**, a saber: **Señor Wilson Javier Martínez Domínguez**, propietario de trescientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora **Mirian Georgina Sánchez Rodríguez**, propietaria de Doscientas sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Señora **Evelyn Luisa Ferrin Vilela**, propietaria de Ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América

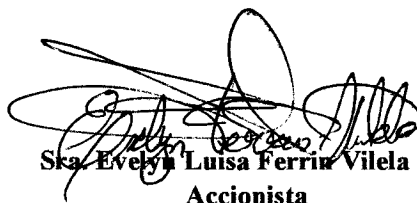
Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de **METALMECM S.A.** son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.



Sra. Mirian Georgina Sánchez Rodríguez
Presidente de la sesión
Accionista



Sr. Wilson Javier Martínez Domínguez
Secretario de la sesión
Accionista



Sra. Evelyn Luisa Ferrin Vilela
Accionista